**ENCUENTROS**

**Revista de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión, Facultad de Lenguas, UNC**

**LINEAMIENTOS GENERALES**

Se convoca a contribuciones para publicar en la revista Encuentros, la cual a partir de este número, será una publicación conjunta de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Secretaría de Extensión de la Facultad de Lenguas, UNC.

No serán aceptados trabajos que no cumplan con la adecuación a las normas de publicación. Asimismo, una vez aceptados, los artículos serán evaluados por un comité de lectura. Los resultados de las evaluaciones, así como las modificaciones sugeridas serán notificadas a los autores antes de ser publicados. En la evaluación se determinará si el trabajo se acepta sin cambios para su publicación, si su aceptación queda supeditada a la generación de cambios formales o si es rechazado. La revista se reserva el derecho de aceptar, rechazar o devolver para su corrección cada colaboración en función de la evaluación realizada.

El trabajo propuesto será enviado por correo electrónico, en un documento formato Word, a la siguiente dirección consultaspea@gmail.com hasta el 5 de febrero de 2017. La extensión de los artículos no deberá superar las 10 carillas, incluidas notas al pie, bibliografía y cuadros.

**TIPOS DE CONTRIBUCIONES**

Sección A) Resúmenes de tesinas de Licenciatura de egresados licenciados de la Facultad de Lenguas.

Partes del trabajo: título - resumen - palabras clave (español / inglés) – introducción – cuerpo del trabajo – conclusiones

Sección B) Ponencias de estudiantes en el marco de Programa de Investigadores en Formación de la Facultad de Lenguas. Partes del trabajo: título - resumen - palabras clave (español / inglés) – introducción – cuerpo del trabajo – conclusiones

Podrá tener hasta 3 autores.

Sección C) Resúmenes de proyectos de extensión en el marco del Programa de Extensión Acción.

Partes del trabajo: título - resumen - palabras clave (español / inglés) - introducción (que mencione objetivos propuestos, contexto, institución asociada, actores involucrados) - marco teórico - metodología de trabajo - logros alcanzados y proyecciones - bibliografía.

Podrá tener hasta tres autores.

Sección D) Reseñas de actividades de extensión aprobadas por la Secretaría de Extensión. Partes de la reseña: título - resumen - palabras clave (español / inglés) - Sinopsis de la(s) actividad(es) realizada(s).

Podrá tener hasta 3 autores.

**DIRECTRICES PARA AUTORES/AS**

**I. Pautas generales para la publicación**

1. Los artículos deben ser inéditos.

2. Los originales podrán escritos en español, portugués, inglés, alemán, italiano o francés.

3. Para decidir su publicación, los trabajos serán previamente evaluados por un comité de lectura.

4. No se publicarán textos cuyo contenido promueva algún tipo de discriminación.

5. Excepcionalmente, se aceptarán trabajos que ya hayan sido publicados en revistas extranjeras, sujetos a la misma evaluación de los originales inéditos. El autor deberá presentar la autorización, por escrito, del editor de la revista en la que su artículo haya sido publicado originalmente.

6. **ENCUENTROS** no se hace responsable de las opiniones, imágenes, textos y trabajos de los autores quienes serán únicos responsables de su contenido.

7. Se podrán introducir pequeñas modificaciones, sin alterar el estilo y las opiniones de los autores, con el fin de mantener la homogeneidad de la publicación.

8. Las modificaciones sustanciales serán solicitadas a los autores.

9. Todos los trabajos deberán estar acompañados de Resumen/Palabras Clave y Abstract/Keywords

**II. Pautas específicas para la presentación de trabajos**

La presentación de los trabajos debe seguir el siguiente protocolo:

El texto del trabajo debe estar encabezado por:

Título

Nombre del autor

Dirección electrónica

Filiación institucional

Lugar de procedencia (señalar ciudad y país)

En caso de trabajos en coautoría, los datos que siguen al título deberán ofrecerse, en el mismo orden, para cada uno de los autores. Todo el bloque irá alineado a la izquierda.

- Los trabajos deben ser enviados por los representantes a la casilla de e-mail: consultaspea@gmail.com

**FORMATO DE LOS ESCRITOS**

El texto debe respetar las siguientes indicaciones:

- Deberá ser presentado en formato Microsoft Word, con tipo de letra TNR tamaño 12 puntos, a espacio 1,5 y sin espacio en blanco entre los párrafos.

- No deberá exceder las 10 páginas.

- Los títulos, en negrita, tamaño 14 puntos deberán estar centrados.

- Los títulos de apartados, tamaño 11 puntos, irán en mayúscula, negrita y sin punto final.

- Márgenes: izquierdo 3; derecho, superior e inferior 2,5 cm. Página A4.

- Para palabras destacadas se deben utilizar itálicas.

- No debe utilizarse formato especial para las citas.

- Debe utilizarse el número mínimo de notas. Cuando sea indispensable, deben numerarse con números arábigos y organizarse en página separada al final del texto y no al final de la página.

- El resumen no deberá exceder las 120 palabras y deberá estar escrito en español e inglés.

- Las palabras claves, en los dos idiomas, no deberán ser más de cinco y deberán acompañar los resúmenes de los artículos.

- El texto puede contener ilustraciones, fotos, gráficos o croquis -siempre que se justifique su presencia- por ser imprescindible para la comprensión del documento. Estos deben ser siempre originales o estar acompañados del permiso del editor o autor para su publicación, en formato digital (.jpg o .gif) en color o blanco y negro. Deberán ir incrustadas en el texto en el lugar donde correspondan.

- Las tablas deben ser acompañadas de un encabezamiento que permita comprender el significado de los datos reunidos, sin necesidad de referencia al texto, colocado siempre arriba.

- La corrección ortográfica es de responsabilidad de cada autor.

**REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y CITAS EN EL TEXTO**

Las citas en el texto y las referencias bibliográficas son obligatorias y deben seguir las normas establecidas por la American Psychological Association (APA)

http//www.ip.usp.br/biblioteca/biblioteca\_produtos.htm

No se incluirán referencias bibliográficas en el texto, ni en notas. Estas deben ser incluidas en orden alfabético de autor en una sección especial, al final del artículo, con el nombre de REFERENCIAS.

**A) Citas en el texto**

A. 1. Las citaciones de autores deben ser hechas por medio del apellido del autor, seguido del año de publicación del trabajo. Ejemplo: Macedo (2005).

A. 2. En el caso de citación de artículo de autoría múltiple, las normas son las siguientes:

a) tres a cinco autores – la primera vez en que aparecen en el texto se cita el apellido de todos los autores; en las citaciones subsecuentes se menciona el apellido del primero autor seguido de la expresión “et al.”. El apellido de los autores es mencionado siempre en letras minúsculas, en todas las citaciones, con la primera letra mayúscula. La “y” es usada para separarlos en el texto cuando los apellidos no estén dentro de paréntesis.

Cuando la citación se encuentra entre paréntesis, el símbolo “&” deberá ser colocado antes del último autor. Ejemplos: El método propuesto por Siqueland y Delucia (1969) o El método fue inicialmente propuesto para el estudio de la visión (Siqueland & Delucia, 1969). En la lista final de referencias los nombres de los autores deberán ser citados solo con la inicial correspondiente seguida de punto.

b) seis o más autores – en el texto, desde la primera citación, solamente el apellido del primer autor es mencionado seguido de la expresión “et al.”. Ejemplos: Como analizan Thielen et al. (2007), o aún: Para ciertos autores (Thielen et al., 2007). En las referencias se cita el apellido de los seis primeros autores y se abrevia el séptimo autor y los subsecuentes (si hay), utilizándose la expresión “et al.”; todos los nombres son relacionados en letras minúsculas, entre comas, con el símbolo “&” antes del apellido del último autor.

A. 4. Las citaciones de obras antiguas y reeditadas deben ser hechas de la siguiente manera: Franco (1790/1946).

A. 5. En el caso de transcripción literal de un texto, la citación debe ser presentada entre comillas seguida del apellido del autor, fecha y página citada. Ejemplo: “La modificación de los valores constatada en la actualidad resulta del pasaje de valores virtuosos...” (Conte, Oliveira, Henn, & Wolff, 2007, p. 97).

A. 6. En el caso de citas textuales, con 40 o más palabras, deben ser presentadas en parágrafo propio, sin comillas, dejando una sangría de margen de 5 espacios a la izquierda, sin sangría de margen a la derecha.

**B.** **Referencias**

Los títulos de libros, periódicos, informes, tesis y trabajos presentados en congresos deben ser colocados en itálica.

B. 1. Artículo en periódico científico

Gomide, P. I. C., Guimarães, A. M. A., & Meyer, P. (2003). Análisis de un caso de extinción del poder familiar. *Psicología: Ciencia y Profesión*, 23(4), 42-47.

En referencias hasta cinco autores, todos los nombres de los autores son mencionados.

En el caso de referencias con seis o más autores, se indican los apellidos de los seis primeros autores y se abrevia el séptimo autor y los subsecuentes usándose la expresión latina “et al.”:

Carvalho Neto, M. B., Maestri, T. C., Tobias, G. K. S., Ribeiro, T. C., Coutinho, E. C. N. N., Miccione, M. M. et al. (2005). El chorro de aire caliente como estímulo castigador en rattus norvegicus. *Psicología: Teoría y Pesquisa*. 21(3), 335-339.

B. 2. Libros

Féres-Carneiro, T. (1983). *Familia: diagnóstico y terapia*. Rio de Janeiro: Zahar.

B. 3. Obras antiguas con reedición en fecha muy posterior

Franco, F. M. (1946). *Tratado de educación física de los chicos*. Rio de Janeiro: Agir.

(Trabajo original publicado en 1790)

B. 4. Capítulo de libro

Blough, D. S., & Blough, P. (1977). Animal psychophysics. En W. K. Honing & J. E.

Staddon (Eds.), *Handbook of operant behavior* (pp. 514-539). Englewood Cliffs, NJ: Prentice-Hall.

B. 5. Autoría institucional

American Psychiatric Association. (1988). *DSM-III-R, Diagnostic and statistical manual of mental disorder* (3rd ed. rev.). Washington, DC: Author.

B. 6. Trabajo presentado en evento

Yamamoto, M. E. (2001). El uso del laboratorio en la enseñanza de psicología en universidades federales. En *Resúmenes de Comunicaciones Científicas, XXXI Reunión Anual de Psicología*. San Pablo: Sociedad Brasileña de Psicología.

B. 7. Trabajo presentado en evento, pero no publicado.

Haidt, J., Dias, M. G., & Koller, S. (1991). Disgust disrespect and culture: Moral judgement of victimless violation in the USA and Brazil. Trabajo presentado en el *Annual Meeting of the Society for Cross-Cultural Research, Isla Verde, Puerto Rico*.

B. 8. Disertaciones y Tesis

Costa, L. (1989). *La familia descasada: interacción, competencia y estilo. Estudio de caso*. Disertación de Tesis de Maestro, Instituto de Psicología, Universidad de Brasília, Brasília, DF.

Melo, M. H. S. (2003). *Niños con dificultades de integración en el ambiente escolar: una intervención multifocal.* Tesis de Doctorado, Instituto de Psicología, Universidad de São Paulo, São Paulo.

B. 9. Documentos en medio electrónico

Bernardes, A. G., & Guareschi, N. M. F. (2004). Trabajadores de la salud mental: cuidados y formas de subjetivación. *Psicología USP*, 15(3), 81-101. Recuperado de SciELO (Scientific Electronic Library Online): <http://www.scielo.br/scielo/>

B. 10. Obra en prensa

Amorim, A. M., & Peres, T. C. (en prensa). Metadatos xml en la producción de revistas del portal PEPSIC y relacionamiento con base de datos CIsis de la metodología SciELO. *Psicología para América Latina*. psi.org.br/;http://www.psicolatina.org/

En casos no previstos en los ítems arriba mencionados, consultar el manual editado por la APA.